

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 19 del 2.002

Señores  
ACCIONISTAS DE P.E.V.A. S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, pongo a consideración de Uds. el Informe de Comisaria correspondiente al año 2.001.

Se observó que la compañía a procedido a incrementar el capital social pagando la suscripción de las nuevas acciones con recursos frescos

Luego de la revisión de los registros contables se determina que no se han realizado operaciones.

Atentamente,

  
Edgar Vera Garcia  
COMISARIO



06 MAYO 2002